

NOMINA DE ACCIONISTAS

MOLINOS INQUEZA S.A.

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

SIGLAS

Registro Unico
de Contribuyentes No

1790291413001

Número del Expediente

AÑO

5 4 1 3 - 8 6

CAPITAL NACIONAL S/. 100.000,00

CAPITAL EXTRANJERO S/. 0,00

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 100.000,00

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA										Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b)
No.	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS			
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)		
1	TERAN WRAY DIEGO FRANCIS	170351804	Ecuatoriano				Ecuador		1142	5'710.000			5'710.000,00	
2	TERAN NAVARRETE ERNESTO	170121691	Ecuatoriano				Ecuador		2	10.000			10.000,00	
3	MORENO LOAYZA ROBERTO	170162000	Ecuatoriano				Ecuador		1	5.000			5.000,00	
4	MORENO LOAYZA PATRICIA	170389870	Ecuatoriana				Ecuador		4	20.000			20.000,00	
5	MORENO LOAYZA IGNACIO		Ecuatoriano				Ecuador		135	675.000			675.000,00	
6	DONOSO GAME PABLO	170309079	Ecuatoriano				Ecuador		6	30.000			30.000,00	
7	RIBADENEIRA F.S. PABLO		Ecuatoriano				Ecuador		6	30.000			30.000,00	
8	BARRERA MENA PABLO		Ecuatoriano				Ecuador		4	20.000			20.000,00	
9														
10														
11														
12														
13														
14														
15														
16														
17														
18														
19														
20														
21														
22														
23														
SUMAN									1300	6'500.000,00			6'500.000,00	

Centro de Computo
Operador
Fecha JUL 31 1987

Certifico que la información es correcta

Quito, 22 de Abril de 1987

LUGAR Y FECHA

1) REPRESENTANTE LEGAL

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

(1) Para inversionistas extranjeros

(2) Para inversión extranjera directa.

(3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.